



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad
Distrital de Pitipo

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Figueroa Ahumada, Carlos Augusto (ORCID: 0000-0002-4147-6772)

ASESOR:

Dr. Hernández Torres, Alex Miguel (ORCID: 0000-0002-5682-2500)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente está dedicado a mis padres, y en especial a mi madre por siempre de manera incondicional motivarme a seguir hacia adelante, y acompañarme en mi formación profesional a fin de alcanzar mis objetivos trazados, con la bendición desde el cielo de mi padre.

Así mismo dedico a mi esposa e hijos, que iluminan mi sendero y siempre estarán en mi corazón y en mis pensamientos.

Agradecimiento

A mis maestros de Posgrado, por la dedicación, las experiencias y consejos brindados, de igual manera agradecer al Doctor de Investigación y de Tesis de Grado al Dr. Alex Miguel Hernández Torres, asimismo, a la Universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

Mi agradecimiento a la Municipalidad Distrital de Pitipo y a todos los amigos del trabajo quien me brindo muchas facilidades para realizar este trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población.....	18
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de información.....	19
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES	32
ANEXOS.....	39

Índice de tablas

Tabla 1 Población	18
Tabla 2 Tabla cruzada en Gobierno digital y participación ciudadana	22
Tabla 3 Prueba de Normalidad	22
Tabla 4 Correlación entre Gobierno Digital y Participación Ciudadana.	23
Tabla 5 Nivel de gobierno Digital Municipalidad Distrital de Pitipo.....	24
Tabla 6 Nivel de Presencia de gobierno digital en la Municipalidad de Pitipo.....	24
Tabla 7 Nivel de Interacción en la Municipalidad de Pitipo.	24
Tabla 8 Nivel de transformación en la Municipalidad de Pitipo.	25
Tabla 9 Nivel de participación ciudadana en la Municipalidad de Pitipo.	25
Tabla 10 Nivel de participación informativa en la Municipalidad de Pitipo.	26
Tabla 11 Nivel de participación consultiva.....	26
Tabla 12 Nivel de participación resolutive	26
Tabla 13 Nivel de participación Contralora.....	27
Tabla 14 Análisis entre Gobierno Digital y la participación informativa.....	64
Tabla 15 Análisis del Gobierno Digital con la participación consultiva.	64
Tabla 16 Análisis de Gobierno Digital con la participación resolutive	65
Tabla 17 Análisis de Gobierno Digital con la participación contralora.....	66

Resumen

La presente investigación tiene como finalidad saber en qué medida el gobierno digital se relaciona con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo. Aprobando la hipótesis propuesta, donde existe relación directa y significativa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo. En cuanto al método se utilizó el enfoque cuantitativo y diseño no experimental de nivel descriptivo-correlacional y de corte transversal, tipo básica y crítica de cada proposición hipotética acerca de la presunta relación de los fenómenos, se concluye que el escenario que se manifiesta por una proposición del uso de GD y existe una relación directa y significativa ya que el valor= .000 y una correlación de Rho de Spearman de .672 que es positiva moderada alta. Los resultados muestran que entre el gobierno digital y la participación ciudadana si hay relación además los resultados nos muestra que la implementación del gobierno digital. En conclusión, podemos que existe una relación significativa y depende de uno del otro para su desarrollo.

Palabras clave: Gobierno digital, digitalizado, participación ciudadana.

Abstract

The purpose of this research is to know to what extent the digital government is related to citizen participation in the District Municipality of Pitipo. Approving the proposed hypothesis, where there is a direct and significant relationship between digital government and citizen participation in the District Municipality of Pitipo. Regarding the method, the quantitative approach and non-experimental design of descriptive-correlational and cross-sectional level were used, basic and critical type of each hypothetical proposition about the presumed relationship of the phenomena, it is concluded that the scenario that is manifested by a proposition of the use of GD and there is a direct and significant relationship since the value = .000 and a Spearman's Rho correlation of .672 which is positive moderate high. The results show that there is a relationship between digital government and citizen participation, and the results also show us that the implementation of digital government. In conclusion we can that there is a significant relationship and depend on each other for its development.

Keywords: Digital government, digitized, citizen participation.

I. INTRODUCCIÓN

Cada lineamiento en el desarrollo del Gobierno digitalizado del Perú promueve avances de la sociedad en información y conocimiento, basándose en la integridad y optimización de cada servicio y proceso. Siendo necesario, el enfoque de la calidad del proceso e integridad, por medio de la tecnología informática y las comunicaciones, acrecentando las competitividades de las participaciones por los habitantes, donde se preocupa una sociedad equitativa, democrata e integral.

En relación a esto, la intervención ciudadana de cada proceso democrático en América Latina y el Caribe han dado respuestas a cada problema del gobierno, esencialmente por la existencia de la corrupción en el sistema estatal. De mayor a menor rango, la autoría y centralización no logro el cambio en la calidad de vida de los habitantes, por el contrario, se enclaustra en los poderes generados por abuso y violación a los derechos humanos, de igual manera, las formas autoritarias gubernamentales han permitido manejos económicos.

En Perú el gobierno militar y dictatorial, por los años 60 y 70S., enrumbando reorientación a raíz de las expresiones colectivas de cada manifestación que exige cambios de los rumbos en las acciones gubernamentales. Es así, que los gobiernos militares a finales de estos años, el gobierno civil, evoluciono la participación de los habitantes.

El denuedo para el mejoramiento de las gestiones públicas en Perú es variado, aunque no todos gozan de las mismas orientaciones estratégicas y se desarrollan de forma desconectada y separa. Para el estado, no tiene importancia esencial en su desempeño. Es decir, el gobierno electrónico es una pelea para las gobernaciones, donde se tiene en cuenta, la modernización estatal, actualización y adaptación de las administraciones públicas.

Por esta razón, los aportes de esta investigación radican en modernizar el estado peruano, buscando mejorías de cada capacidad del gobierno electrónico y además de las participaciones ciudadanas en conjunto.

En cambio, se intuye que, en las instituciones estatales de Perú, no se han modernizado, causa de ello, son las gestiones públicas de municipio distrital de Pitipo, afectándose, no cumpliendo con el objetivo y cada meta planteada.

Las participaciones ciudadanas, mejoran las distribuciones y precisiones en la utilización de cada recurso público, igualmente fortalecer la democracia, nacional, regional y local, en base a la confianza de los gobernadores. Esto se puede reflejar en el distrito, donde los habitantes convocan a su autoridad por su legitimidad y confianza, garantizada por el gobierno.

Los ciudadanos mediante los diferentes instrumentos de participación ciudadana deben de involucrarse en la toma de decisiones que se den a nivel local, lo cual deben de estar de acuerdo a los distintos Planes de Desarrollo elaborados a favor del distrito.

La municipalidad debe anticiparse a los problemas que puedan ocurrir, logrando así la participación de los ciudadanos, mediante el fortalecimiento del gobierno digital y por ende superar con éxito los problemas que sucedan en el futuro.

Por lo antes manifestado, la investigación se centra en la resolución de la problemática siguiente:

¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo?

La justificación es de esencial importancia porque permite nuevos conocimientos, sobre las relaciones que existen entre las participaciones ciudadanas y el gobierno digital en el municipio distrital de Pitipo, es por esto que pueden ser base para las tomas de decisiones futuras en el plan de mejoramiento de las instituciones.

Su justificación teórica de la investigación presente contribuye, en base a la analítica esencial de aplicar cada herramienta gubernamental electrónica y el beneficio que se logra en la población, pudiendo fortalecerse en cada política pública relacionada de la temática.

Las inversiones de las infraestructuras de la tecnología de los datos y fomentan cada capacitación relacionada en su utilización de los empleados de cada institución pública, donde se tiene como estándar de función a cada objetivo contemplado en las legislaciones vigentes sobre la temática y lo espiritual que esta norma persigue.

De igual forma, los autores pretenden el análisis de los niveles de conocimientos sobre cada mecanismo en la participación ciudadana y sus relaciones gubernamentales electrónicos que existen en los habitantes del distrito de Pitipo, donde el gobierno local promueve la transparencia y participaciones vecinales que genera la confianza en los habitantes, promoviendo activa presencia en cada decisión de la política pública gubernamental.

La justificación Metodológica es la obtención de información que permita el contraste de hipótesis y la evaluación de cada objetivo, se confecciona 2 técnicas en medir, siendo variables del gobierno digital en el municipio distrital de Pitipo y las participaciones ciudadanas. Cada instrumento es elaborado y antes de aplicar cada uno, se hará un filtro de expertos para evaluar en los niveles de validez y confiabilidad.

Seguidamente se aplica cada instrumento a medir y sus respectivos procesos en el software SPSS, examinando cada dato resultante para el reconocimiento de los niveles de las relaciones que tienen entre las participaciones ciudadanas y el gobierno digital en el municipio distrital de Pitipo.

El lineamiento para desarrollar el gobierno digital del país promueve en los avances de las sociedades de datos y de sus conocimientos, basándose en lo integral y optimizar cada proceso y servicio. Por lo que es necesario, un enfoque de integridad y calidad en el procesamiento, en ayuda de la tecnología de los datos y las comunicaciones, incrementando la competencia mundial, el desarrollo como empresa, donde se procura el logro social más integral, equitativo y democrático.

No obstante, los crecimientos urbanos no han implicado significados de crecimiento económico de cada familia del distrito, donde el 60 % de los habitantes

siguen un mantenimiento en condiciones de pobreza y pobreza extrema, como indica (SISFOH).

El espacio de concertación distrital de Pitipo es escaso, puesto que no existen planificaciones de desarrollo concertado, donde se reúnen las formas periódicas y con caracteres de ley a cada organizada civil para el plan de política gubernamental concertada con el gobierno local.

Trayendo como consecuencias, no conformada por el consejo de las coordinaciones locales, donde debe establecerse las participaciones vigilantes en los presupuestos participativos, en cambio, estos mecanismos reciben fiscalizar de cada comité de vigilancia que se forma al termino de los presupuestos participativos.

Respectivamente a cada espacio de las participaciones multisectoriales, donde existe el comité distrital de seguridad ciudadana, dirigida en cada autoridad municipal, donde la Policía Nacional del Perú(PNP), serenazgo en las partes técnicas, e integradas por miembros civiles.

Para el estudio se plantean objetivos, el principal: Determinar la relación entre gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

Para alcanzar el objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- 1) Identificar el Nivel de gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo
- 2) Identificar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.
- 3) Establecer la relación entre la variable gobierno digital con las dimensiones de la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

Finalmente, la hipótesis general del trabajo es: Existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo. Y la hipótesis nula del trabajo es: No existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo

II. MARCO TEÓRICO

Barragan y Guevara (2016) en la Tesis denominada “El Gobierno Electrónico en Ecuador”, concluye que es parte de las herramientas tecnológicas con la potencia de inclusión social, económica y política de los habitantes; razones por las que son retos para la administración pública que involucra a esto en cada actividad de la gestión, incrementando la participación, donde se tiene en consideración los intereses sociales, el crecimiento gubernamental electrónico de Ecuador se enfoca en da solución institucional, donde no se realiza y evalúa la necesidad y requerimiento de los habitantes, donde se deja de lado la potencia de las herramientas para el crecimiento local y controles sociales. Cada e – servicio que prestan en el gobierno centralizado se ve enfocado en cada propia solución, aislando la institución pública ha desarrollado de manera anterior y únicamente preocupándose de cada herramienta los controles de cada proyecto e inversión del mismo, donde se implementan herramientas documentales (Quipux).

Guerrero (2017) a investigación “tecnología para la integridad: analítica de tres expectativas del gobierno electrónico” concluyendo que actualmente, en América L. y el caribe se experimenta un procesamiento integral que resulta clave para el enfrentamiento de interdependencia en la comunicad internacional. De esta manera, el estado creara dinámica económica, con crecimiento y cooperación de su propio contexto y enfocado en cada decisión soberana. Como parte de las herramientas, el gobierno electrónico son oportunidades para alcanzar el mecanismo integrador, asimismo de formar requisitos para el manejo del canal global que integra países.

Cano (2017) en su estudio se concluye que la implementación de las estrategias adecuadas del gobierno eléctrico que ayuda al mejoramiento y evolución de forma consecutiva de las mismas etapas, donde se convierte al gobierno autónomico y descentralizado de la municipalidad de Cantón en referencia del mejoramiento de cada servicio mediante de algún medio electrónico e implementar la tecnología de información y comunicaciones adecuadas. Por último, está en la etapa emergente del mismo, evaluando cada etapa avanzada a consolidar las adaptaciones y estudios de cada propuesta adoptada en cada municipalidad de las regiones con antecedentes parecidos, con mejoramiento en el servicio público de los habitantes.

Ayllón (2017), en su estudio, tiene el objetivo del conocimiento de la correlación que existe en el gobierno electrónico y las recaudaciones tributarias de los impuestos vehiculares en SAT de Lima. Es estudio es correlacional, conto con 149 participantes. Por último, se concluyó que existen relaciones bajas y positivas del gobierno digitalizado y las recaudaciones tributarias, teniendo en consideración la práctica del mismo, con cada nivel recaudado tributariamente por los impuestos vehiculares incrementados. ($Rho=0,308$; p -valor = 0.000).

Narrea (2017), en la tesis titulada “Modelo estatal gubernamental: cada factor que explica las evoluciones del modelo político de los gobiernos electrónicos del país en los siglos XXI” concluye que el estudio constate que las evoluciones de las políticas del Gobierno Electrónico como parte de las situaciones que desarticulan ante las cuales se presenta 2 opción de la política.

Chucuya (2017), el estudio “Modelo de Gobierno digitalizado para las gestiones municipales de la provincia de Chucuito - Juli - 2016”, logrando la implementación con éxito de los modelos gubernamentales electrónicos en las gestiones públicas de las municipalidades provinciales de Chucuito – Juli, donde se recopilan resultados favorables, seguido de realización en pruebas estadísticas, se tiene un nivel aceptable de 56 % según las encuestas realizadas a los empleados del municipio. Las aplicaciones de los modelos gubernamentales electrónicos, con mejoramiento en las gestiones de tramite documental, boleta de pago, cajas vías webs son correctas y la función de los servidores en las cuales se pueden dar acceso a través de la web. Por último, la evaluación se logra con una aceptación considerada de los empleados y clientes que visitan el municipio.

Fernandez (2017), en su estudio, es no experimental con un diseño descriptivo correlacional, con un muestreo de 488984 pobladores y muestra de 384 habitantes mayores de edad de san Martín de Porres- lima, la información obtenida mediante las encuestas a raíz del cuestionario. Cada resultado muestra que entre las participaciones ciudadanas y el gobierno digitalizado si existen relaciones, así como en el resultado que muestra el implementar un gobierno electrónico municipal.

Carrión Barco Gilberto (2019), en la tesis titulada “Estrategias en las Implementaciones de Gobiernos Electrónicos para Mejoramientos de las Gestiones Públicas en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque”, en el estudio su fines: formulación de estrategia para implementar los gobiernos electrónicos que permiten el mejoramiento de cada servicio en los usuarios de las gestiones públicas de las entidades”; concluyendo, un estudio de tipo mixto, de diseño contrastante de la hipótesis

y tipo no experimentay propositivo, se tiene como resultados las necesidades y capacitaciones de los trabajadores administrativos de las entidades en los manejos de las TICs tanto de software libres, como de software propietario.

Bases teóricas

Variable 1: Gobierno Digital

Mediante el Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, declaro los intereses nacionales con cada estrategia, acción, actividad e iniciativa para desarrollar un gobierno digitalizado, innovado y la economía del país con los enfoques territoriales.

La Presidencia del Consejo de Ministros, mediante la Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI, basada en la recomendación brindada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la documentación de “Estudio de la OCDE sobre Gobernanza Pública. PERÚ: Gobernanza integral para el aumento inclusivo”, se encontró impulsado por el procesamiento y las transformaciones digitales en la entidad de las administraciones públicas con el fin del establecimiento del gobierno digital que generara los valores públicos e impacten en el mejoramiento de las atenciones de cada ciudadano y persona en general.

En el marco de la Ley del Gobierno digital, se establecen el marco de estatal del gobierno digitalizado para las adecuadas gestiones de las identidades digitales, servicio digital, arquitecturas digitales, seguridad e información, además como los regímenes jurídicos aplican a la utilización transversal y tecnología digital en la digitalización de procesamientos del área administrativa pública.

El Estado Peruano se encontró en la permanencia del procesamiento moderno de sus diversos niveles estatales, con el objetivo de consolidación de un estado democrata, descentralizado y moderno, con un enfoque que brinda una eficacia de los servicios ciudadanos; en ese contexto, la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021” busca promover en el Perú una Administración Pública eficiente, enfocada en resultados y que rinda cuentas a los ciudadanos a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Así como el Decreto de Urgencia N° 007-2020 el cual aprueba el marco de confianza digital; Decreto de Urgencia N° 006-2020 el cual crea el Sistema Nacional de Transformación Digital; la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI donde se crea el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado; la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 002-2019-PCM/SEGDI que aprueba los Estándares de Interoperabilidad de PIDE.

El Decreto Supremo N° 093-2019-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30254, Ley de Promoción para el uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones por Niñas y Adolescentes y la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que aprueba disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital donde son definidas las funciones del Comité de Gobierno Digital donde en su literal a) señala “Formular el Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad” entre otros

La Organizaciones de las Naciones Unidas (2012), dan como concepto al gobierno electrónico como la utilización de TIC en responsabilidad de cada organización estatal, con el objetivo de un mejoramiento de la calidad de cada servicio que brinde a las comunidades, así como la elevación de la eficacia y eficiencia de las gestiones administrativas de los sectores públicos, aumentando de esta manera la transparencia y la accesibilidad de datos proporcionando más participación vecinal.

Para las Oficinas Nacionales de Gobierno Electrónico e Informática (2013), se comprende la como la utilización intensiva de TIC para el establecimiento dinámico de las relaciones estatales con los pobladores, optimizando cada servicio electrónico, promoviendo y garantizando los accesos de los datos públicos y legitimidad.

Según Blair (1999), el gobierno electrónico con la mejor utilización de las TICs para las satisfacciones de cada necesidad de los pobladores y cada institución, adopta el procesamiento entorno de cada avance tecnológico, basado en datos, de las actividades que realiza la institución pública de manera continua. (p. 66).

Como indica, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1998), los gobiernos electrónicos aplican el avance tecnológico basado en internet, para cada actividad que realiza la institución pública.

Según, Lagos (2011), manifestó que el gobierno digitalizado surgió enlazado a cada gobierno de carácter local en el gobierno nacional, abrió las posibilidades de interactuaron los pobladores, como primer receptor del bien y servicio, con eficacia y legitimidad. (p. 14).

Inicio del gobierno digitalizado en el Perú

Son recopilaciones de cada antecedente realizado por ONGEI (2013), al inicio de los gobiernos electrónicos del país se ven remontando al gobierno transitorio del presidente Valentín Paniagua, durante el año 2000 al 2001, mediante las creaciones de los Portales de Estado Peruano (PEP), como primera ventana de interacciones con la sociedad que en ese momento tenía acceso a la red.

En el 2003, el gobierno requiere préstamos para la ejecución de los programas de modernizaciones y descentralización estatal, donde se encuentra la PCM dicho proyecto.

a) Gobierno electrónico a Ciudadano

estos tipos de gobiernos electrónicos abarcan cada producto y servicios interactivo que se puede ofrecer a los habitantes mediante la portal web o servicio online en diversas plataformas. Algún tipo de servicio es declarado y pagos del impuesto, tramite online como; predio, licencia, nacimiento, etc.

Existen tendencias adoptadas por cada institución pública global, denominada "Ventanilla Unica", donde se permiten a los pobladores al acceso fácil y eficiente de cada servicio que ofrece la institución estatal mediante su respectiva página web.

b) Gobierno electrónico a Empresa

Así como los tipos gubernamentales electrónicos dirigen a los ciudadanos, los tipos que tienen como fin la entrega de cada servicio y producto, implementar las transacciones como las formas comunes de relación. Algún servicio de estos tipos de pago de los seguros sociales a cada trabajador de una compañía, compra en los sectores públicos mediante el portal estatal, declaración, solicitud y pago tributario. Se optan así las ventanillas únicas como medios de interacciones.

c) Gobierno electrónico a Gobierno

se centraliza en la atención de alguna exigencia de otra entidad estatal de materia de cambio de datos, seguimientos de presupuesto o proyecto, formulando proyectos, y demás.

d) Gobierno electrónico a Empleado

se agrupa la iniciativa de desarrollo orientado a los trabajadores y empleados de cada institución pública, como en las TICS, convocatoria, intercambios de documentaciones internas, seguimientos de directivos empresariales.

Posibilidad de crecimiento de un gobierno electrónico. Como indica Shackleton et al. (2006) y West (2001), se pueden juntar los gobiernos electrónicos según cada posibilidad.

a) Servicio electrónico (e-Servicios)

plantea nuevas formas de interacciones estatales y los pobladores, a medidas que cada servicio que se brinde en el ente estatal esta en los alcances de los pobladores todo el tiempo mediante la plataforma de internet, donde se hacen posibles cada aspecto como las consultas, seguimientos, transacciones y gestiones.

De esta forma, quedan pendientes las ampliaciones de sus coberturas con más accesos de datos útiles para los ciudadanos, la revocatoria de cada licencia y permiso, pagos del impuesto, detalles de las multas, conllevando a las presencias físicas ante los funcionarios estatales.

b) Comercio digital

El gobierno digital brinda orientaciones al comercio, relacionando de forma directa con la legitimidad en cada compra y adquisición que realiza el gobierno mediante su plataforma de control, en Perú es el portal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Lo que permite que el procesamiento de compras se lleve a cabo según el proceso establecido a proveedor previamente registrado, lo que busca el beneficio de las instituciones, donde se pueda realizar seguimiento permanente a dicho proceso.

c) Gestión digitalizada

Las administraciones electrónicas de acervos documentarios en cada institución pública permiten usar los soportes informáticos en funciones administrativa más eficaz, abriendo las posibilidades de integración de información en las plataformas entre gobiernos y propia dependencia estatal, dándole mantenimiento electrónico a el archivo público y biblioteca digital y sus respectivas actualizaciones, el desarrollo de una nueva forma organizacional y crear el grupo de trabajo interdisciplinaria sin importar la distancia.

d) Democracia y participaciones ciudadanas

la utilización de las TIC, en reemplazo de cada elección universal con cedula física, permite conocer cada resultado de manera confiables y rápida. Permitiendo así las participaciones de los pobladores en reunión o sesión que sea transmitida en vivo mediante la plataforma web de las municipales, pudiendo dar opiniones respectivas de la temática en interés, respondiendo cada cuestionario público, foro de discusión, entre otros; para la aportación de mejoras estatales.

Nivel de gobierno digital

Bersano (2006), se considera cada nivel del gobierno digital:

a) E-Administración

los primeros niveles del gobierno electrónico contemplan y aprovechan las TIC en base a la utilización del internet en favor del mejoramiento de cada servicio que el estado le ofrece a la ciudadanía.

b) E-Política (o E-Servicios)

El nivel dos del gobierno electrónico, abrirá las posibilidades de usar las tecnologías para las elecciones de autoridad mediante los votos electrónicos, aplicando las decisiones de la sociedad para el aspecto consultado en referéndum o plebiscito, opinando sobre cada cuestión relacionada a la política pública en foro.

c) E-Sociedad

En el nivel tres del gobierno electrónico se explorará cada oportunidad que aproveche e involucre a los habitantes en beneficio del gobierno electrónico y las responsabilidades ciudadanas, compromiso comunal y sus deberes. (P.P. 24:25)

Variable 2: Participación Ciudadana

Según Pérez (1999), las participaciones ciudadanas son formas de estar activos, ejerciendo controles y moderaciones en los poderes delegados a la autoridad política, mediante la norma establecida, la misma que fortalece la vida democrática de las naciones.

Como indica Merino (1996), las implicaciones son intervenciones de la institución pública, donde participan de la toma de decisión y aporte sobre la política pública que la gobierna, de las administraciones y distribuciones de cada recurso, entre otras vertientes.

Las metas son aportes de las comunidades que puedan tener influencias en cada decisión de mayor impacto en la vida de los pobladores.

Para el Jurado Nacional de Elecciones (2008), los derechos que poseen los pobladores, en los niveles colectivos e individuales, se manifiestan según su demanda mediante cada acción concreta, de tal manera que interviene en cada decisión estatal

La intervención de los pobladores en la política pública interviene en cada aspecto elemental, como los derechos de elección y poderes elegidos como autoridades, incluso el complejo esfuerzo que realiza la comunidad por ser escuchado y espera una mejor atención a su demanda.

Dichas participaciones se pueden dar mediante simples asociaciones, como sindicato hasta en cada organización de carácter político. Supone así, que se puede ejercer otro derecho fundamental, así como las libertades para reunir, acceso a datos de carácter público, derechos y consulta de la ciudadanía.

Instrumento de participaciones ciudadanas en el Perú

Las participaciones ciudadanas en el Perú están enmarcadas en la Constitución, y complementadas en cada norma y sus reglamentos, siendo:

a) Constitución Política del Perú, Artículo 2, inciso 17

la participación, de manera asociada e individual, sociopolítico, económica y cultural de las naciones. Los pobladores tienen, validado por la ley, cada derecho de elección, de remociones o revocaciones de cada autoridad, de iniciación legislativa y de referéndum.

b) Acuerdo Nacional - Primera Política De Estado

Se compromete en la consolidación de los regímenes democráticos y el estado de los derechos para asegurar y dar estabilización y cooperaciones políticas, promoviendo las competencias democráticas y garantizar la elección libre y transparente, la alternación y pluralismo del poder. Declarando que la democracia representa los cimientos de las organizaciones del estado de derecho, donde se hacen refuerzos y profundiza en las participaciones ciudadanas permanentes, con responsabilidad y ética en la figura constitucional.

c) Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Cap.

III De las relaciones del Estado con el Ciudadano

Art. 8. Democracia Participativa

El Estado promueve y establece cada mecanismo para una mejor democracia participativa de sus pobladores, mediante un mecanismo directo e indirecto.

Art.9. Control Ciudadano

Los pobladores tienen derechos de ser participativos en el procesamiento de formula presupuestal, fiscalizar, ejecutar y controlar las gestiones estatales, a través de cada mecanismo que la norma establece.

Art. 10. Derechos y obligaciones ciudadanos

Los ciudadanos en sus relaciones institucionales del Estado, tiene cada derecho y deber establecido en los Artículos 55 y 56 de la Ley N° 27444.

d) Ley 26300, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos

Derecho de participación:

- Iniciación de Reformas Constitucionales;
- Iniciación en las formaciones de la ley;

- Referéndums;
- Iniciación en las formaciones de cada dispositivo municipal y regional;
- Otro mecanismo de participación establecido por las presentes leyes para los ámbitos de cada gobierno municipal y regional.

Derechos de control:

- Revocatoria de autoridad,
- Remoción de autoridad;
- Demandas de Rendiciones de Cuentas.

e) Ley de Bases de la Descentralización – N° 27783 - Capítulo IV

Las Participaciones Ciudadanas como obligaciones del gobierno regional y local en la formulación, los debates y concertaciones del plan a desarrollar y el presupuesto participativo, como las concentraciones, controles, evaluaciones y rendiciones de cuenta de las gestiones públicas.

f) Ley Orgánica de Gobiernos Municipalidades – N° 27972 y cada modificaron incorporada en las estructuras municipales del consejo de Coordinación Local Provincial y Distrital, como instancia de las concertaciones y consultas en la que se participa, así como de cada alcalde y regidor representante elegido por la organización de la sociedad.

Las normas dejan abiertas las posibilidades de constituirse en diversos espacios de concertaciones y participaciones, en ejercicio autónomo estatales locales y regionales. De la misma forma, las leyes orgánicas de cada municipio señalan expresamente que “ se determina el espacio de concertación adicional a lo previsto en las leyes presentes “ (Décimo sexta disposición complementaria).

g) El Título IV sobre el Régimen Económico Municipal

Señala que las Municipalidades se rigen por Presupuestos Participativos, e incluye los derechos en materia de Participación en el ámbito Municipal.

Alcances de la participación ciudadana

López (2006), considero que las participaciones ciudadanas pueden alcanzar cada nivel estatal, desde lo nacional. Como las poblaciones que deciden utilizar el mecanismo normado que le permite la realización de las consultas a modo de referéndums para cuestión de aportes directos de los pobladores que resulten trascendentales.

Conterno (2005), sin embargo, el planteamiento de la analítica orientada a las aportaciones de las participaciones ciudadanas en los niveles de cada gobierno local, tiene como base el dispositivo que regulara, las participaciones y precisiones de la forma de intervención, permitiendo que las voces de los vecinos sean consideradas en la política pública local, en cada espacio como el presupuesto participativo, y se den relaciones transparentes mediante la rendición de cada cuenta.

Esenciales mecanismos de participaciones ciudadanas

Según la Ley 26300 (1994), son:

- Iniciación de reformas constitucionales
- Iniciación en las formaciones de la ley
- Referéndums
- Iniciación en las formaciones de cada dispositivo municipal y regional
- Consultas previas
- Revocatorias de autoridades
- Remociones de autoridad
- Consejo de coordinaciones Regionales
- Presupuesto participativo
- Demandas de rendiciones de cuentas
- Accesos a los datos públicos

Dimensión de la participación ciudadana

La presente investigación considera el plan de Cerritos y Rodríguez (2005), los que propusieron 5 niveles en las participaciones ciudadanas, en la que se considera cada dimensión de estudio para estas variables.

a) La participación Informativa

Donde se permiten eficientes comunicaciones de la autoridad y el ciudadano, donde se facilitan los accesos de datos y más transparencia. Los ciudadanos dan a conocer el alcance y aplicación de cada política pública con los que se dejan gobernar.

b) La participación Consultiva y Propositiva

abriendo las posibilidades de consultas de los ciudadanos en aspectos esenciales donde se requiere la aportación colectiva, también se considera cada propuesta ciudadana de manera eficaz y legítima.

c) La participación Resolutiva

El ciudadano toma la decisión obligatoria para cumplirla, no dependiendo de las voluntades de los gobernadores que consideran los aportes de la sociedad. Cada mecanismo más usual es de plebiscito, referéndum y consulta ciudadana.

d) La participación Ejecutora

Los habitantes, mediante las diversas formas de organizaciones, interviene además en las administraciones estatales cada aspecto puntual, como las coejecuciones de cada obra o coadministraciones de cada servicio y espacio público municipal, los que contribuyen con el recurso financiero y material de cada entidad pública por parte de los ciudadanos.

e) La participación Contralora

Implicaciones que los pobladores, mediante las aptitudes vigilantes en aras de la lealtad de las gestiones públicas, intervienen cuando se considere que cada recurso no se administre o no este dentro de los actos que respalden las leyes, donde se hace uso de cada mecanismo como los accesos de datos públicos. (P.P. 14:16).

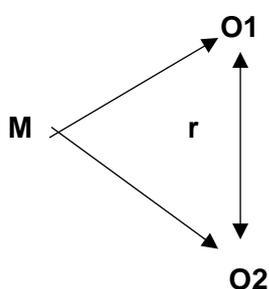
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

La metodología de estudio se usa para aplicar la metodología científica, donde Kerlinger (1988), es un estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de cada proposición hipotética acerca de la presunta relación de los fenómenos.

En efecto del estudio, existe variada tipología, siendo esta de tipo experimental – no experimental, donde se considera la variable de participación ciudadana y gobierno electrónico, según los autores Hernández, et al. (2010), donde no se manipula a conveniencia cada variable correspondiente a realizar de tipo no experimental. (p.149).

Diagrama del diseño correlacional:



Dónde:

M = Pobladores distritales de Pitipo mayores de edad

O1 = Gobierno Digital

r = Relación de cada variable de estudio

O2 = Participación Ciudadana

3.2. Variables y operacionalización

Las variables identificadas en la investigación son:

Variables independientes:

X = Gobierno digital

Variables dependientes:

Y = Participación Ciudadana

3.3. Población

La presente investigación, considero como población a los habitantes distritales de Pitipo, mayores de edad, entre mujeres y varones que según INEI (2017), es de 7011 personas.

Tabla 1 Población

Sujeto de estudio	Población	Porcentaje (%)
Varones 18 a 39 años	102	28 %
Mujeres 18 de 39 años	80	22 %
Varones de 40 a 60 años	109	30 %
Mujeres de 40 a 60 años	73	20 %

Fuente: elaboración Propia

MUESTRA

Para la obtención de nuestra muestra aplicaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = La muestra a encontrar.

Z = Depende del grado de confianza deseado (se sugiere 95%).

p = Probabilidad a favor

q = Probabilidad en contra

N = Población conocida

e = Error probable de estimación (se sugiere 5%).

$$n = \frac{7011 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 * (7011 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{6733.3644}{18.4854}$$

$$n = 364$$

El tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico que se tenía toda la lista de la población y se seleccionó a los 364 mayores de 18 años entre varones y mujeres de forma aleatoria, según el cual todos los elementos de la población tenían la misma probabilidad de ser elegidos en la muestra.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de información

Los autores Trespacios, Vázquez y Bello (2005), la encuesta es una estrategia que se usa en la investigación de tipo descriptiva, se realizan preguntas previas y elaboradas a los participantes determinados. (p. 96). Según Sandhusen (2002), la encuesta consigue datos de cada sujeto consultado mediante un interrogatorio, siendo personal, por medio telefónico o correo. (p. 229).

En efecto del presente estudio investigado se considera usar como metodología de recogida de información la encuesta, la cual se aplica a la muestra.

3.5. Procedimientos

- a) Establecer la población y muestra de estudio realizado.
- b) Determinar y ajustar los instrumentos validados, que se utilizara para la recopilación de información.
- c) Aplicación del instrumento de recolección de datos del estudio realizado.
- d) Realizar el acopio de datos.
- e) Se procederá a la organización y tabulación de datos.
- f) Se constatará la hipótesis y análisis de la información recolectada de acuerdo a los objetivos planteados.

3.6. Métodos de análisis de datos.

Como señala Hurtado (2000), la intención de la analítica es la aplicación de una suma de técnicas y estrategias, las cuales permitieron a los investigadores la obtención de

conocimientos de búsqueda, a raíz de los adecuados tratamientos, según la información recopilada. (p. 181).

Seguidamente después de la obtención de información producto de aplicar cada instrumento del estudio, se procede a codificar, tabular y usar los datos en efecto de la interpretación que permitirá la realización y preparación de tablas y gráficos estadísticos que denoten el resultado.

Cada procedimiento usado en la tabulación, analítica e interpretación de cada dato recopilado fue realizarlo mediante las herramientas tecnológicas, recurriendo a las asesorías de los profesionales, de estadística. El cual se encarga del procesamiento en el software SPSS V24.0, y Excel office 2019.

Igualmente, para efecto de las pruebas correlacionales, se usó el Coeficiente RHO de Spearman, indico según Hernández (2010), estadista basado en el rango, para determinación de asociaciones de 2 variables del mismo sujeto, siendo medidas en las escalas ordinales, donde el sujeto pueda colocar 2 series ordenadas.

3.7. Aspectos éticos

En la obtención de datos de los habitantes, donde se utilizó un consentimiento, donde el formato es universitario. Los participantes de la encuesta fue voluntario, donde se mantuvo el anonimato de cada participante durante el proceso, se resguardo meticulosamente el instrumento a medir, sin opiniones a favor o en contra en las respuestas.

Cada aspecto ético del estudio, se utilizó con un carácter científico en cada campo, con principios y valores, donde cada procedimiento debe ser armonizado, protegiendo a los habitantes, con la debida legalización, norma y ley, que se rige en la sociedad, el hallazgo y procedimiento medico requieren mayores exigencias para la contribución de la ciencia, excediéndose o transgrediendo cada límite de la integridad personal.

El estudio de la investigación y la utilización de los conocimientos producidos por las ciencias, donde demanda la conducta ética de los investigadores. En conocimiento de lo complejo de la ética como parte de la filosofía y moral, se recomienda que las discusiones tengan propósitos de aproximación al juicio ético del estudio cualitativo, apoyando teorías.

Debido que el tema es complejo y a sabiendas que más que una solución, planifica cada problema para la comprensión de los asuntos, siendo incongruente la búsqueda de respuesta por recomendaciones.

Especialmente en el caso del estudio cualitativo, incluyendo en el procesamiento analítico a los habitantes con capacidades y dispuesto de la comunicación y reflexión que se comprende en cada valor social, prioridad, la parte vulnerable y la inquietud de los habitantes potenciales de la investigación.

Los valores sociales o científicos deben formar parte de los requisitos éticos, con la utilización responsable de cada recurso limitado (esfuerzo, espacios, tiempo, dinero) y evitando la explotación.

IV. RESULTADOS

Objetivo General

Determinar la relación entre gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

Tabla 2 Tabla cruzada en Gobierno digital y participación ciudadana

			Participación Ciudadana		
			Medio	Alto	Total
Gobierno Digital	Medio	Recuento	329	10	339
		% dentro de Gobierno Digital	97,1%	2,9%	100,0%
		% del total	90,4%	2,7%	93,1%
	Alto	Recuento	23	2	25
		% dentro de Gobierno Digital	92,0%	8,0%	100,0%
		% del total	6,3%	0,5%	6,9%
Total	Recuento		352	12	364
	% dentro de Gobierno Digital		96,7%	3,3%	100,0%
	% del total		96,7%	3,3%	100,0%

Nota: Base de datos SPSS 25.

Los datos evidencian que el 97,1% los encuestados expresan que están en el nivel medio entre el Gobierno Digital y la participación ciudadana a diferencia de un 2,9% que está en el nivel alto, por otro lado, el 6,3% expresan una satisfacción medio alto entre el gobierno digital y la participación ciudadana a diferencia del 0.5% que señalan un nivel alto.

Tabla 3 Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno Digital	,538	364	,000	,274	364	,000
Participación Ciudadana	,540	364	,000	,170	364	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla de normalidad, con un p valor de .000, podemos concluir que los datos no cumplen la normalidad y por lo tanto se debe usar el estadístico de Rho Spearman.

H1 Hipótesis general.

Existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

H0 Hipótesis nula:

No existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

Tabla 4 Correlación entre Gobierno Digital y Participación Ciudadana.

			Gobierno Digital	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Gobierno Digital	Coeficiente de correlación	1,000	,672
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
n	Participación Ciudadana	Coeficiente de correlación	,000	1,000
		Sig. (bilateral)	,672	.
		N	364	364

Nota: base de datos SPSS 25.

De acuerdo a los resultados encontrados se puede inferir que existe relación directa y significativa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la municipalidad de Pitipo, toda vez que se encontró un p valor = .000 y una correlación de Rho de Spearman de .672 que es positiva moderada alta. Con todo esto se acepta la Hipótesis de Trabajo o de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula en su totalidad.

Objetivos específicos:

Identificar el Nivel de gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo

Tabla 5 Nivel de gobierno Digital Municipalidad Distrital de Pitipo

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Medio	339	93,1
Alto	25	6,9
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

De acuerdo a la tabla 4, los datos evidencian que el 92,1 % están en el nivel medio sobre uso e implementación de gobierno digital, a diferencia de un 6,9% que están en el nivel alto.

Tabla 6 Nivel de Presencia de gobierno digital en la Municipalidad de Pitipo.

Baremo	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	27	7,4
Medio	306	84,1
Alto	31	8,5
Total	364	100,0

Base de datos: SPSS 25

La presente tabla indica que el 84,1 % de ciudadanos están en un nivel medio de presencia de gobierno digital, a diferencia de un 7,5% que dicen que esta nen el nivel alto y solo el 7,4 en el nivel bajo.

Tabla 7 Nivel de Interacción en la Municipalidad de Pitipo.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	24	6,6
Medio	307	84,3
Alto	33	9,1
Total	364	100,0

Nota: base de datos SPSS 25

Los datos encontrados, infieren que el 84,3% de ciudadanos señalan que están en un nivel medio de interacción entre el gobierno digital y la ciudadanía, a diferencia del 9,1% que dicen que es alto y un 6.6 que es bajo.

Tabla 8 Nivel de transformación en la Municipalidad de Pitipo.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	21	5,8
Medio	310	85,2
Alto	33	9,1
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

Los datos arrojan que los ciudadanos de la Municipalidad de Pitipo expresan que la transformación de gobierno digital está en un 85,2%, a diferencia de un 9,1% en el nivel alto y 5,8% en el nivel bajo.

Identificar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

Tabla 9 Nivel de participación ciudadana en la Municipalidad de Pitipo.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Medio	352	96,7
Alto	12	3,3
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

De acuerdo a los resultados encontrados evidenciamos que el 96,7% de ciudadanos de la Municipalidad participan en un nivel medio dentro del gobierno digital a diferencia del 3,3% que lo hace en un nivel alto.

Tabla 10 Nivel de participación informativa en la Municipalidad de Pitipo.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	27	7,4
Regular	305	83,8
Alto	32	8,8
Total	364	100,0

Nota. Base de datos SPSS 25

Los resultados encontrados evidencian que el 83,8% de los encuestados señalan que existen una regular participación informativa en la Municipalidad de Pitipo a diferencia de un 8,87 % que dice que es alto y un 7,4% que señala que es baja.

Tabla 11 Nivel de participación consultiva.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	27	7,4
Regular	309	84,9
Alto	28	7,7
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

Los encuestados expresan que el 84,9 % de ciudadanos señalan una regular participación consultiva por parte de la Municipalidad de Pitipo, en relación a un 7,7% que señalan que el alto y 7,4% que es bajo.

Tabla 12 Nivel de participación resolutiveva

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	27	7,4
Regular	310	85,2
Alto	27	7,4
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

Lo ciudadanos de la Municipalidad de Pitipo expresan que el 85,2% del total de encuestados están en el nivel regular de participación resolutive, a diferencia de un 7,4% en el nivel alto y bajo respectivamente.

Tabla 13 Nivel de participación Contralora.

Baremos	Frecuencia	Porcentaje válido
Bajo	28	7,7
Regular	305	83,8
Alto	31	8,5
Total	364	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

De acuerdo a los resultados en la tabla 12, los ciudadanos expresan que la participación de la contraloría en la Municipalidad es regular en un 83,8%, a diferencia de un 8,5% en el nivel alto y 7.7 en el nivel bajo.

Establecer la relación entre la variable gobierno digital con las dimensiones de la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

V. DISCUSIÓN

En capitulo se le confirió valía a los descubrimientos, considerando que las manifestaciones son muy blandas en las explicaciones de definición de los componentes mostrados como probabilidades de las variables. El estudio de los historiales y el marco hipotético facilitaron base a los argumentos de discrepancia. La finalidad fue eludir contemplaciones o ambiciones individuales del indagador para concentrar en las resultas. (Gomez de Segura, Agut, Fernandez, & Franch, 2003)

Teniendo presente el **objetivo general** de la exploración que fue: Determinar la relación entre gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo: Se pudo comprobar Los datos evidencian que el 97,1% los encuestados expresan que están en el nivel medio entre el Gobierno Digital y la participación ciudadana a diferencia de un 2,9% que está en el nivel alto, por otro lado, el 6,3% expresan una satisfacción medio alto entre el gobierno digital y la participación ciudadana a diferencia del 0.5% que señalan un nivel alto. Cuya ejecución admitió deducir que hay un elevado predominio que transporta en la misma trayectoria las variables. Hay que señalar una endeble implementación de TIC en la GM produce una frágil participación ciudadana que concuerda modestamente con Vilela et al., (2020) quien pretendió determinar los elementos que influyen en la arquitectura de una gestión pública para dogmatizar conductos de participación ciudadana, estableciéndose que el componente social es el responsable en la participación ciudadana en la gestión del gobierno Municipal de Pitipo, donde un 78% de los encuestados piensan que los componentes referenciados se hallan agrupados. De manera similar, esta posición encuentra moderada coincidencia con los estudios de Paricio, Bruno, Alonso y García (2020) que indicaron en sus hallazgos que hay un bajo nivel de cumplimiento de indicadores o factores en casi todos los modelos usados por los Ayuntamientos Españoles, que debilita la oferta de información y transparencia a los ciudadanos; las webs y portales no brindan oportunidades de transparencia local que influyen en el diálogo entre ciudadanos e instituciones (stakeholders)

Esta escenario, concuerda asimismo con los erudiciones de González-Bustamante, Carvajal y González (2019) que planearon como objetivo investigar los componentes para establecer el desarrollo del GE en las municipalidades de las 5 provincias con más poblado en Chile; donde, los servicios básicos, los enlaces de web, el carácter de administración, como columna de GD, optimizan la PC; igualmente con Lizardo (2018) que valuó la Relación de idea de corrupción 38% y e-gobierno 50,53%, según su estudio las retracciones estadísticas expusieron una pequeña idea de corrupción adonde existe un alto ocupación de gobierno y seguridad (factor desconfianza institucional). En la exposición la

PC tuvo una evaluación medio en 66%, por el cumplimiento en sufragios emplazadas por el Gobierno Central y no producto de GD o GM.

Además, el Objetivo General está demostrado por la escasa notabilidad que les confiere a los componentes de GD y GM la Municipalidad de Yanacancha y concuerda con Equino et. al. (2018) que exterioriza que los perspectivas políticos-legales, técnicos, organizacionales establecidos en la tarea cohiben que el GD como herramienta sea puntal en la asistencia de servicios municipales; y a nivel de GM según Molina et. al., (2016) la endeble incumbencia con la ciudadanía, el poco desarrollo estratégico y la exigua tarea de idea, por parte de la Municipalidad, entorpecen el comienzo de cooperación de los representantes en cuestiones de GM. Concuerda de igual forma con Veliz (2020) que halló una correlación auténtica y demostrativa entre sus variables responsabilidad social por parte del Municipios en la participación vecinal.

Para el **objetivo específico 1 (OE1)**, se planteó determinar: **Identificar el Nivel de gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo**, según los datos evidencian que el 92,1 % están en el nivel medio sobre uso e implementación de gobierno digital, a diferencia de un 6,9% que están en el nivel alto. Esta situación mostró un gran avance a la implementación del DL. 1412 Ley de Gobierno Digital en la Municipalidad de Pitipo, en consecuencia, el endeble uso de conjunto de técnicas de información y comunicación en los servicios municipales muestran una frágil reciprocidad de la PC.

De esta manera, los componentes de satisfacción sugeridos por Armas y Armas (2011) para hacer un GD son endebles en la tarea local trabajada; a nivel exterior e intrínseco el uso de TIC diferencia aún más, el tenue soporte político en la gestión municipal distrital, que restringen igualmente una dinámica PC. De la misma forma, este antecedente se ratifica en las ilustraciones de Ofoeda, Boateng, y Asmah (2017) y Tejedo-Romero y Araujo (2018) que estipulan que una diminuta señal de entrada a Internet, influencia fiscal, competencia e tendencia política son fundamentos para un incorrecto ejercicio en GD que median en la PC; del mismo modo Quispe (2019) reveló que los niveles de perspicacia en nivel de acostumbrado y optimo en GE en la Municipalidad de San Luis – Lima y optimizar su ejecución mediaría de modo efectiva en la progreso de la gestión.

Igualmente, la investigación formuló **OE2: Identificar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo**, donde se pudo comprobar que el de a los resultados encontrados evidenciamos que el 96,7% de ciudadanos de la

Municipalidad participan en un nivel medio dentro del gobierno digital a diferencia del 3,3% que lo hace en un nivel alto. Los descubrimientos expusieron un endeble gobierno municipal en sus dimensiones permiten la mejora estas cuantificaciones regenerará las acciones democratizadoras como plantea Barillas et al (2008) en la valuación de GM.

La investigación formuló como **OE3: Establecer la relación entre la variable gobierno digital con las dimensiones de la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo**; de acuerdo con los resultados aquí expresan que en relación a la participación informativa el 83,8% de ciudadanos lo ubican en un nivel regular a diferencia del 8,6% que está en el nivel alto, por otro lado, en relación a la municipalidad de Pitipo y el gobierno digital en relación a la participación del ciudadano lo ubica nen un nivel regular en el 78% y en el nivel alto 0.3% del total de encuestados. En este caso hay una sobria predominio determinado por la evaluación de los encuestados sobre sus gestiones conexas que consideraron su actuación distinta a las expresadas por la gestión municipal sobre reciprocidad ciudadana; las erudiciones de Yin y Ting (2018) coinciden en la valuación conclusiva de examen de PC en la asociación y opinión de la dimensión D1Y; donde 38 sedes gubernamentales según opinión de los chinos son consideradas de incompetencia en prestación de servicios a la PC apoyada en Internet así como su endeble disposición pública; igual sucede con los escritos de Adu et al. (2018) que asemejó los elementos como los contrariedades de técnicas, falta de fundamentos, mínimo nivel de entrada a Internet restringen a los usufructuarios adherirse a la averiguación por intermedio de conductos electrónicos, esto asumiendo que se desaprovechan un 60% de recursos en efectuar un GD y GM es notable para el examen de una positiva PC.

VI. CONCLUSIONES

Los descubrimientos de la tesis nos admiten que los componentes de gobierno digital establecieron que hay predominio demostrativo de característica real en la participación ciudadana de la Municipalidad distrital de Pitipo. Escenario que se manifiesta por una proposición defectuosa del uso de GD y un frágil gobierno municipal que restringen la realidad de los servicios municipales a través de conductos digitales, que así mismo median en un descenso de participación ciudadano en gestión de servicios públicos.

1. La identificación del gobierno digital se relaciona directamente con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo ya que los testimonios conseguidos muestran que hay una perspicacia de debilidad en el Gobierno Digital con 80,5% respecto a la participación ciudadana.

2. La identificación de la participación ciudadana se relaciona directamente con el gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo asimismo, este escenario está apoyado por la débil presencia municipal en la aplicación del Gobierno Digital con un 80,5% de indecisiones, actos comunes en gran parte de las municipalidades de la patria, teniendo en cuenta que los servicios que brindan las entidades por conductos analógicos son endebles o irreales.

3. la relación entre variables gobierno digital y las dimensiones de participación ciudadana que de acuerdo con los resultados encontrados se puede inferir que existe relación directa y significativa en la Municipalidad Distrital de Pitipo, de la misma forma es relevante revelar que los resultados pueden corregirse siempre que se promueva una gestión de servicios acorde a la realidad de la población del distrito de Pitipo, toda vez que se encontró p valor = .000 y una correlación de Rho de Spearman de .672 que es positiva moderada alta. Con todo esto se concluye que se acepta la Hipótesis de Trabajo o de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula en su totalidad.

VII. RECOMENDACIONES

Teniendo determinado que los elementos de gobierno digital influyen reveladoramente en la participación ciudadana de la Municipalidad distrital de Pitipo;

1. Se exhorta a los directores de la Municipalidad, efectuar de forma general y contiguo de servicios digitales por conductos exteriores e interiores para optimizar las tecnologías de gestión municipal con el uso de GD. Esta circunstancia consentirá acrecentar la oferta de servicios, proveerá información y transparencia de los actos de gobierno mejorando la calidad de los servicios en tiempo y costos reducidos para los ciudadanos y promoverá la participación ciudadana.
2. Asimismo, se ha establecido que los factores exclusivamente de gobierno digital como son: implementación del portal web del municipio, arquitectura tecnológica y una capacitación de los gestores públicos en gobierno digital tienen un desempeño de nivel bajo en la Municipalidad, que determinaron que hay influencia significativa en la participación ciudadana.
3. Por consiguiente se recomienda implementar un proyecto “Prestación de servicios digitales en la Municipalidad Distrital de Pitipo” a fin de desarrollar servicios municipales de calidad.
4. Se recomienda a la Unidad de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pitipo, realizar campañas de sensibilización en la comunidad sobre la importancia que tienen los mecanismos de participación ciudadana, como plataforma de intervención de los vecinos en las políticas públicas que los gobierna, dando a conocer sus ventajas, espacios destinados a escuchar al vecino y considerar su opinión con carácter vinculante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sánchez, J. (2009). La administración pública en la sociedad de la información: antecedentes de la adopción de las iniciativas de gobierno electrónico por los ciudadanos (tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- Sandoval, S. (2008). Gobierno electrónico: elementos de facilidad de uso y valor público de los portales de internet local en México (tesis doctoral). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México, Mexico D.F, México.
- Girón, M. (2012). Propuesta de agenda digital y sus indicadores para el e-gobierno: Caso de estudio Distrito Federal (tesis de maestría). Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional de México, Mexico D.F, México.
- Cumana, W y Marval, W. (2009). Gobierno Electrónico como herramienta de gestión pública en Venezuela (tesis de pregrado). Universidad de Oriente de Venezuela, Anzoátegui, Venezuela.
- Fernández, E. (2018). Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2016 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Mesa, C. (2014). La interoperabilidad como parte del desarrollo del Gobierno Electrónico en el Perú (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Quinte, I. (2018). La implementación del gobierno electrónico y la gobernabilidad del distrito de San Martín de Porres – Lima (tesis de pregrado). Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.
- Valle, M y Veliz, R. (2015). Percepción de los usuarios hacia un modelo online e-Government en la UGEL 306 Rioja (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Córdova, J. (2015). Aplicación del gobierno electrónico como herramienta de gestión para optimizar la administración pública de las municipalidades de la mancomunidad del Corredor Andino Central de Piura (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú.

- Organización de las Naciones Unidas. (2012). Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico 2012. Recuperado de Criado, J y Gil-García, J. (2013). Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas
- Estado actual y tendencias futuras en América Latina. Gestión y Política Pública. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>
- Criado, J. (2009, diciembre). Estado, Gobierno, Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública (N° 14), p. 11.
- Redacción RPP (20 de marzo de 2016). Así está el Perú: ¿Qué impide la implementación de un Gobierno Electrónico? RPP. Recuperado de <http://rpp.pe>
- Redacción Gestión (6 de abril de 2016). El gobierno electrónico y las cuatro barreras que limitan su desarrollo en el Perú. Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe>
- Vleugels, R. (9 de octubre de 2011). Overview of all FOI laws. Fringe Special. Recuperado de <https://www.right2info.org>
- REMURPI. (enero de 2015). Guía para elaborar un Sistema de Gestión de la Participación Ciudadana y buenas prácticas de participación ciudadana en Piura (primera edición).
- ONGEI (2013). Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2018. Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe/>
- Blair, T. (1999). Modernising Government, Modernising Government Secretariat Cabinet Office- UK. Recuperado de <https://assets.publishing.service.gov.uk/>
- OCDE (1998). Impact of the emerging information society on the pólíce development process and democratic quality. ECDF Publications Service. Paris. Recuperado de <http://www.ols.oecd.org>
- Lagos, R. (2011). Gobierno electrónico municipal. Santiago, Chile: Editorial CIPOD.
- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. (2015). Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas. Madrid: AEVAL. Obtenido de https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/Documents/Guia_Evaluaciones_AEVAL.pdf
- Arraiza, E. (2016). Manual de Gestión Municipal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

- Avellán, M. (2014). Como se construyen las políticas de subsidio a familias con hijos: Asignación Universal por hijo en la Argentina y bono de desarrollo humano en el Ecuador. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0251_AvellanChancayM.pdf
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2018). Guia de Políticas Nacionales. Lima: CEPLAN PERÚ. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321583/Guia_elabor_politicas_nacionales.pdf
- CEPAL. (2011). Políticas públicas: formulación y evaluación. Guatemala. Obtenido de <http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/handle/11146/196/1464-Evaluacion%20Resultados%20de%20Politica%20BID%201.pdf?sequence=1>
- Consortio de investigación económica y social. (2014). Propuestas de política para los gobiernos regionales 2015 – 2018. Lima. Obtenido de <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/pagina/files/dossier-elecciones.pdf>
- Díaz, C. (1998). EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES – NOTAS PARA SU ABORDAJE Y RECONSTRUCCIÓN. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1402/ciclo-politicas-publicas.htm>
- Estevez, A., & Esper, S. (2005). Revisitando el modelo secuencial de políticas públicas. Revista del Instituto. Obtenido de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/modelo%20secuencial%20IR%2005.pdf>
- FOVIDA. (2006). Programa de Políticas Públicas. Organización Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo, Lima. Obtenido de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/1AECF1068A54C3C5052578CB00734E58/%24FILE/Cuaderno_de_rabajo_Politicas_Publicas.pdf
- García, E. (2011). Temario General de la ESTT - OEP. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/p3h2203q/En-la-pr%C3%A1ctica-sin-embargo-surgen-numerosas-dificultades-a-la-hora-de/>
- Gutiérrez, J., Restrepo, R., & Zapata, J. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. Revista CES Derecho, 8(2), 333-351. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Education.
- Lahera, E. (2006). Del dicho al hecho: ¿cómo implementar las políticas? Revista del CLAD Reforma y Democracia. Obtenido de <http://siare.clad.org/revistas/0052643.pdf>
- Sandoval, S. A. (2008). Gobierno electrónico: elementos de facilidad de uso y valor público de los portales de internet local en México (tesis de maestría).
- Girón, O. A. (2013). Gobierno electrónico y acceso a la información (tesis de maestría)
- Medina, C.N. (2014). Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ongs, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en ayacucho del 2004 al 2010. (Tesis de maestría).
- Trelles, M. (2010). Participación Ciudadana de las Mujeres de Organizaciones Sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita. (Tesis de maestría).
- Niemeyer, J. J. (2006). Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú. (Tesis de maestría).
- Ramires, J. M. (2015). Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora. (Disertación doctoral, universidad de Carlos III de Madrid).
- Guillen, A. (). Incidencia de la participación ciudadana en las políticas públicas: caso área metropolitana de monterrey (disertación doctoral, universidad autónoma de nuevo león).
- Secretaría de Gobierno Digital. (2018). Secretaría de Gobierno Digital. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gobierno Digital: <http://www.gobiernodigital.gob.pe/>

- Soto Vivar, M. (2017). El rol del gobierno electrónico en el derecho a la información. El derecho de acceso a la información pública y las tecnologías de información en Chile. Madrid: Universidad Complutense.
- Spano Tardivo, P. (2016). El Principio de la Transparencia en la Gestión Pública. Revista Digital de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, 225-268. doi:www.dx.doi.org/10.14409/aad.v0i15.6071
- Tejada Tongo, H. E., & Seclen Uchofen, J. L. (2016). LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA LA MEJORA DE LA GOBERNABILIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL DELAMBAYEQUE 2015. Chiclayo, Perú: Universidad Señor de Sipán.
- UNC. (2017). Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2018 - 2020. Cajamarca, Perú: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de http://www.unc.edu.pe/files/transparencia/informatica_pege_unc.pdf
- Valle Cachay, M. F., & Veliz Arévalo, R. E. (2015). Percepción de los usuarios hacia un modelo online e-government en la UGEL 306 Rioja - Año 2015. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Vasquez Pedrouzo, C. (2011). El Régimen jurídico del acceso a la información pública y la protección de datos personales. Revista de Derecho y Tribunales N°15, 62.
- Verdú, C. (20 de Marzo de 2013). 13 características personales para el éxito en la atención al cliente. Recuperado el 09 de enero de 2019, de ClienteLandia: <https://clientelandia.wordpress.com/2013/03/20/13-caracteristicas-personales-para-el-exito-en-la-atencion-al-cliente/>
- PCM. (1993). Decreto Supremo N° 094-92-PCM. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.

PCM. (2013). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Lima: Secretaria de Gestión Pública - Presidencia del Consejo de Ministros. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

PCM. (27 de Febrero de 2017). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto Supremo N° 022-2017-PCM. Lima, Perú: Presidencia del Consejo de Ministros.

Prieto Barragán, T. A. (2013). Elementos a tomar en cuenta para implementar la política de mejor atención al ciudadano a nivel nacional. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RAE. (03 de 30 de 2018). Enclave RAE. Obtenido de Real Academia Española:

<http://dle.rae.es/srv/fetch?id=XhXvJqs>

Secretaria de Gobierno Digital. (08 de diciembre de 2012). Estrategia Nacional de Gobierno

Electrónico 2013 . 2017. Obtenido de Secretaria de Gobierno Digital:

http://www.gobiernodigital.gob.pe/noticias/segdi_noticias_detalle.asp?pk_id_entidad=1878&pk_id_noticia=437

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: GOBIERNO DIGITAL Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÍTIPO

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p>Problema Principal: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo?</p>	<p>Objetivo Principal: Determinar la relación entre gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p>	<p>Existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p>	<p>V.I.: GOBIERNO DIGITAL</p>	<p>UNIDAD DE ANÁLISIS Municipalidad Distrital de Pitipo</p> <p>POBLACIÓN La siguiente población está constituida por 7011 mayores de 18 años del Distrito de Pitipo según INEI 2017.</p>	<p>Diseño de investigación: No experimental de corte transaccional</p>	<p>Instrumento: Técnica: encuesta Instrumento: cuestionario</p> <p>Tipo Investigación: Básica.</p> <p>Métodos de Análisis de Investigación: La investigación se desarrollará con un enfoque:</p>
<p>Problemas específicos: P1: ¿De qué manera se relaciona la presencia del gobierno digital con la</p>	<p>Objetivos Específicos: O1: Identificar el Nivel de gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p>					

<p>participación ciudadana, en la Municipalidad Distrital de Pitipo?</p> <p>P2: ¿De qué manera se relaciona la interacción del gobierno digital con la participación ciudadana, en la Municipalidad Distrital de Pitipo?</p> <p>P3: ¿De qué manera se relaciona la transacción del gobierno digital con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo?</p>	<p>O2: Identificar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p> <p>O3: Establecer la relación entre la variable gobierno digital con las dimensiones de la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p>	<p>la hipótesis nula del trabajo es: No existe relación directa entre el gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.</p>	<p>V.D.: PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>MUESTRA El tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico que se tenía toda la lista de la población y se seleccionó a los 364 mayores de 18 años de forma aleatoria, según el cual todos los elementos de la población tenían la misma probabilidad de ser elegidos en la muestra</p>		<p>Cuantitativo</p>
---	--	---	--	--	--	---------------------

Fuente: Elaboración Propia

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

GOBIERNO DIGITAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÍTIPO.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: GOBIERNO DIGITAL	<p>Es el uso estratégico de las tecnologías digitales por parte del Estado creándose valor público, entendiéndose que los datos, contenidos y servicios digitales que se ofrecen al ciudadano tiene valor para los mismos. Según (El marco del D.L. N.º 1412)</p>	<p>El Gobierno Digital en la Municipalidad Distrital de Pitipo es la aplicación de las TIC en los procesos de gobierno, a fin de generar interacción con el ciudadano, permitiendo actividades remotas como</p>	Presencia	- Portal web - Información de transparencia - Boletines informativos	Cuestionario Escala tipo Likert, con nivel de respuesta:
			Interacción	- Correo electrónico - Formularios electrónicos - Página de Facebook	Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2)
			Transformación	- Transparencia - Colaboración	Indeciso (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)

		transacciones o consultas.			
Variable 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Según Pérez (1999), la participación ciudadana es una manera de participar, ejercer control y moderación al poder delegado a las autoridades políticas, a través de normas establecidas, las mismas que fortalecen la vida democrática de los pueblos.	La participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo es el proceso mediante el cual el ciudadano se involucra en las políticas públicas que lo gobiernan, a través de la participación y en actos de toma de decisiones y aplicación del poder ciudadano normado	Participación Informativa	- Interés - Participación	
			Participación Consultiva y Propositiva	- Consultas - Audiencias públicas - Presupuesto Participativo	
			Participación Resolutiva	- Plebiscitos - Referéndums	
			Participación Contralora	- Control - Seguimiento	

--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de medición sobre la Variable Gobierno Digital

La informa que nos proporcionas será solo del conociendo del investigador por tanto evalúa el gobierno digital en el distrito en forma objetiva y veraz respondiendo las siguientes interrogantes.

Por favor no deje preguntas sin responder. Marca con un aspa (X) en solo uno de los recuadros correspondientes. Marque con una (X), según el recuadro correspondiente:

➤ Genero

MASCULINO	
FEMENINO	

➤ Edad

Entre 18 años a 39 años	
Entre 40 años a 60 años	
Entre 61 años a mas	

1. Instrucciones

El cuestionario consta de 15 preguntas dividido en 6 secciones. Las posibles respuestas van del 1 a 5, siendo el "1" el menor nivel de satisfacción y el "5" el máximo.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Gobierno Digital						
Preguntas		Escala				
Dimensión: Presencia		1	2	3	4	5
1	Indique si los trámites documentarios debieran ser necesariamente impresos.					
2	Son necesarios los planos del distrito en la municipalidad.					
3	Considera que el boletín municipal es importante para proveer información al ciudadano.					
4	Considero de utilidad el buscador al ingresar a la página web de la municipalidad.					
5	Considera de utilidad el mapa web al visitar en el internet a tu municipalidad.					
Dimensión: Interacción		Niveles				
		1	2	3	4	5
1	Considera de utilidad el callejero (guía de calles) para ubicar una dirección en el perímetro de tu distrito.					
2	Al ingresar al portal de la municipalidad encuentra el reporte del tráfico y las opciones a tomar.					
3	Al usar la búsqueda rápida obtiene resultados en tiempo real sobre el transporte.					
4	Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo municipal.					
5	Considera que el teléfono de la municipalidad debe estar disponible en todo momento.					
Dimensión: Transformación		Niveles				
		1	2	3	4	5
1	Accede a contenidos del sitio web desde un celular.					

2	En alguna oportunidad la municipalidad envió información a su teléfono.					
3	Considera que los trámites se deben realizar a través del sitio web de la municipalidad.					
4	Es posible hacer el seguimiento de algún trámite vía online.					
5	Haces seguimiento de un trámite, así no haya sido iniciado vía online.					

Cuestionario de medición sobre la Variable Participación Ciudadana

La informa que nos proporcionas será solo del conociendo del investigador por tanto evalúa la participación ciudadana en el distrito en forma objetiva y veraz respondiendo las siguientes interrogantes.

Por favor no deje preguntas sin responder. Marca con un aspa (X) en solo uno de los recuadros correspondientes. Marque con una (X), según el recuadro correspondiente:

➤ Genero

MASCULINO	
FEMENINO	

➤ Edad

Entre 18 años a 39 años	
Entre 40 años a 60 años	
Entre 61 años a mas	

2. Instrucciones

El cuestionario consta de 12 preguntas dividido en 6 secciones. Las posibles respuestas van del 1 a 5, siendo el "1" el menor nivel de satisfacción y el "5" el máximo.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Participación Ciudadana

Dimensión: Participación Informativa		Niveles				
1	Ha participado de algún foro de discusión abocado a las problemáticas comunales u otras instancias impulsadas por la municipalidad.	1	2	3	4	5
2	Has formado parte de alguna organización promovida por la municipalidad.	1	2	3	4	5
3	Crees que en la municipalidad se promueve la participación ciudadana para escuchar sus preocupaciones.	1	2	3	4	5
4	Alguna vez ha sido invitado por la municipalidad como representante de tu comité vecinal para expresar sus necesidades en el pleno.	1	2	3	4	5
5	Creo que municipalidad realiza charlas informativas sobre tus derechos y responsabilidades.	1	2	3	4	5
Dimensión: Participación Consultiva y Propositiva		Niveles				
		1	2	3	4	5
1	Sabes cuáles son tus derechos como ciudadano en el ámbito de tu distrito.					
2	La información que brinda la municipalidad es transparente para que los ciudadanos sepan de sus derechos.					
3	Has participado de alguna consulta promovida por tu distrito.					
4	Crees que la municipalidad recurre a la consulta como mecanismo de gestión municipal.					
5	Crees que la municipalidad tomo en cuenta las ideas, opiniones de los vecinos de la comuna.					
Dimensión: Participación Resolutiva		Niveles				
		1	2	3	4	5
1	Crees que la municipalidad brinda asistencia técnica inmediata para apaciguar los ánimos de la población.					

2	Has tenido experiencia de apaciguamiento en tu distrito.					
3	Has participado alguna vez de una asociación vecinal en tu distrito.					
4	Crees que la municipalidad trabaja de la mano con las agrupaciones vecinales.					
5	Alguna vez escuchaste sobre negociaciones entre ciudadanos y autoridades municipales.					
Dimensión: Participación Contralora						
		Niveles				
		1	2	3	4	5
1	Crees que la delegación de poder es beneficiosa para la gestión municipal.					
2	Crees que la delegación de poder agiliza la ejecución de un proyecto.					
3	Creo que en las negociaciones entre el ciudadano y las autoridades la delegación de poder es necesaria.					
4	Creo que el control ciudadano es importante para la buena gestión municipal.					
5	Has tenido experiencia como ciudadano, inspeccionando alguna obra ejecutada por tu municipalidad.					

ANEXO 3

VALIDACION DE INSTRUMENTO 01



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (por instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
GOBIERNO DIGITAL	Transformación	Presencia	Portal web	Indique si los trámites documentarios debieran ser necesariamente impresos.	X		X		X		X		
				Considero de utilidad el buscador al ingresar a la página web de la municipalidad.	X		X		X		X		
	Interacción	Información de transparencia	Considera de utilidad el mapa web al visitar en el internet a tu municipalidad.	X		X		X		X			
			Son necesarios los planos del distrito en la municipalidad.	X		X		X		X			
	Formularios electrónicos	Boletines informativos	Considera que el boletín municipal es importante para proveer información al ciudadano.	X		X		X		X			
			Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo municipal.	X		X		X		X			
	Páginas de Facebook	Formularios electrónicos	Al ingresar al portal de la municipalidad encuentra el reporte del tráfico y las opciones a tomar.	X		X		X		X			
			Considera de utilidad el callejero (guía de calles) para ubicar una dirección en el perímetro de tu distrito.	X		X		X		X			
	Transparencia	Formularios electrónicos	Considera que el teléfono de la municipalidad debe estar disponible en todo momento.	X		X		X		X			
			Al usar la búsqueda rápida obtiene resultados en tiempo real sobre el transporte.	X		X		X		X			
Transparencia	Formularios electrónicos	Accede a contenidos del sitio web desde un celular.	X		X		X		X				
		En alguna oportunidad la municipalidad envió información a su teléfono.	X		X		X		X				



Participación Contralora										
Referendums	Alguna vez escuchaste sobre negociaciones entre ciudadanos y autoridades municipales. Crees que la delegación de poder es beneficiosa para la gestión municipal.	X	X	X	X	X	X	X		
Control	Crees que la delegación de poder agiliza la ejecución de un proyecto. Cree que en las negociaciones entre el ciudadano y las autoridades la delegación de poder es necesaria.	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento	Cree que el control ciudadano es importante para la buena gestión municipal.	X	X	X	X	X	X	X		
	Has tenido experiencia como ciudadano, inspeccionando alguna obra ejecutada por tu municipalidad.	X	X	X	X	X	X	X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. Arnulfo Zarpan Flores

DNI: 16550462

Firma del experto :

Arnulfo Zarpan Flores
Contador publico
Magister en Gestión Publica
EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Br.: Carlos Augusto Figueroa Ahumada.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 08 de noviembre de 2021

Arhulfo Zarpan Flores
Contador publico
Magister en Gestión Publica
EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM			RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
GOBIERNO DIGITAL	Presencia	Portal web	Indique si los trámites documentarios deberían ser necesariamente impresos.	X		X		X		X			
				Considero de utilidad el buscador al ingresar a la página web de la municipalidad.	X		X		X		X		
				Considera de utilidad el mapa web al visitar en el internet a tu municipalidad.	X		X		X		X		
				Son necesarios los planos del distrito en la municipalidad.	X		X		X		X		
				Considera que el boletín municipal es importante para proveer información al ciudadano.	X		X		X		X		
	Interacción	Boletines informativos	Correo Electrónico	Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo municipal.	X		X		X		X		
					Al ingresar al portal de la municipalidad encuentra el reporte del tráfico y las opciones a tomar.	X		X		X		X	
					Considera de utilidad el callejero (guía de calles) para ubicar una dirección en el perimetro de tu distrito.	X		X		X		X	
					Considera que el teléfono de la municipalidad debe estar disponible en todo momento.	X		X		X		X	
					Al usar la búsqueda rápida obtiene resultados en tiempo real sobre el transporte.	X		X		X		X	
Transparencia	Páginas de Facebook	Transparencia	Accede a contenidos del sitio web desde un celular.	X		X		X		X			
				En alguna oportunidad la municipalidad envió información a su teléfono.	X		X		X		X		



Participación Contralora									
Referendums		Alguna vez escuchaste sobre negociaciones entre ciudadanos y autoridades municipales.	X	X		X		X	
		Crees que la delegación de poder es beneficiosa para la gestión municipal.	X	X		X		X	
		Crees que la delegación de poder agiliza la ejecución de un proyecto.	X	X		X		X	
Control		Creo que en las negociaciones entre el ciudadano y/las autoridades la delegación de poder es necesaria.	X	X		X		X	
		Creo que el control ciudadano es importante para la buena gestión municipal.	X	X		X		X	
Seguimiento		Has tenido experiencia como ciudadano, inspeccionando alguna obra ejecutada por tu municipalidad.	X	X		X		X	
			X	X		X		X	

Grado y Nombre del Experto: *Mgr. Victor Enrique Bazán Calderón*

Firma del experto

Victor Enrique Bazán Calderón
 Ingeniero electrónico
 Maestro en Gestión Pública
 EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Br.: Carlos Augusto Figueroa Ahumada.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 10 de noviembre del 2021

Víctor Enrique bazán Calderón
Ingeniero electrónico
Maestro en Gestión Pública
EXPERTO EVALUADOR

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
TÍTULO DE LA TESIS: Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

GOBIERNO DIGITAL		VARIABLE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Transformación	Interacción	DIMENSIÓN	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
		INDICADOR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
	Presencia	Portal web	X		X		X		X				
		Indique si los trámites documentarios debieran ser necesariamente impresos.	X		X		X		X				
		Considero de utilidad el buscador al ingresar a la página web de la municipalidad.	X		X		X		X				
	Información de transparencia	Considera de utilidad el mapa web al visitar en el internet a tu municipalidad.	X		X		X		X				
		Son necesarios los planos del distrito en la municipalidad.	X		X		X		X				
	Boletines informativos	Considera que el boletín municipal es importante para proveer información al ciudadano.	X		X		X		X				
	Correo Electrónico	Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo municipal.	X		X		X		X				
	Formularios electrónicos	Al ingresar al portal de la municipalidad encuentra el reporte del tráfico y las opciones a tomar.	X		X		X		X				
		Considera de utilidad el callejero (guía de calles) para ubicar una dirección en el perímetro de tu distrito.	X		X		X		X				
	Páginas de Facebook	Considera que el teléfono de la municipalidad debe estar disponible en todo momento.	X		X		X		X				
		Al usar la búsqueda rápida obtiene resultados en tiempo real sobre el transporte.	X		X		X		X				
	Transparencia	Accede a contenidos del sitio web desde un celular.	X		X		X		X				
		En alguna oportunidad la municipalidad envió información a su teléfono.	X		X		X		X				



PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
Participación Resolutiva		Participación Consultiva y Propositiva		Participación informativa						
Plebiscitos		Presupuesto Participativo	Audiencias Publicas	Consultas	Participación	Interés	Colaboración			
	Considera que los trámites se deben realizar a través del sitio web de la municipalidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Es posible hacer el seguimiento de algún trámite vía online.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Haces seguimiento de un trámite, así no haya sido iniciado vía online.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ha participado de algún foro de discusión abocado a las problemáticas comunales u otras instancias impulsadas por la municipalidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Has formado parte de alguna organización promovida por la municipalidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crees que en la municipalidad se promueve la participación ciudadana para escuchar sus preocupaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Alguna vez ha sido invitado por la municipalidad como representante de tu comité vecinal para expresar sus necesidades en el pleno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Creer que municipalidad realiza charlas informativas sobre tus derechos y responsabilidades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crees que la municipalidad recurre a la consulta como mecanismo de gestión municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sabes cuáles son tus derechos como ciudadano en el ámbito de tu distrito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	La información que brinda la municipalidad es transparente para que los ciudadanos sepan de sus derechos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Has participado de alguna consulta promovida por tu distrito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crees que la municipalidad tomo en cuenta las ideas, opiniones de los vecinos de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crees que la municipalidad brinda asistencia técnica inmediata para apaciguar los ánimos de la población.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Has tenido experiencia de apaciguamiento en tu distrito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Has participado alguna vez de una asociación vecinal en tu distrito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crees que la municipalidad trabaja de la mano con las agrupaciones vecinales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Participación Contratada									
Referendums	Alguna vez escuchaste sobre negociaciones entre ciudadanos y autoridades municipales.	X	X		X		X		X
Control	Crees que la delegación de poder es beneficiosa para la gestión municipal.	X	X		X		X		X
	Crees que la delegación de poder agiliza la ejecución de un proyecto.	X	X		X		X		X
Seguimiento	Creo que en las negociaciones entre el ciudadano y las autoridades la delegación de poder es necesaria.	X	X		X		X		X
	Creo que el control ciudadano es importante para la buena gestión municipal.	X	X		X		X		X
	Has tenido experiencia como ciudadano, inspeccionando alguna obra ejecutada por tu municipalidad.	X	X		X		X		X

Grado y Nombre del Experto: Mg. Keitia Guillen Lopez

DNI: 42742163

Firma del experto :

Keitia Guillen Lopez
 Lic. Administración
 Maestra en Investigación y docencia universitaria
 EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario.

3. TESISISTA:

Br.: Carlos Augusto Figueroa Ahumada.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 10 de noviembre de 2021



Kelita Guillen López
Lic. Administración

Maestra en Investigación y docencia universitaria
EXPERTO

Autorización del desarrollo de la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÍTIPO

Calle Francisco Muro Moreno N° 112 - Pítipo - Ferreñafe
www.munipitipo.gob.pe
Municipalidad Distrital de Pítipo
info@munipitipo.gob.pe

“AÑO DE BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Pítipo, 10 de noviembre del 2021.

SEÑOR : ABOG. CARLOS AUGUSTO FIGUEROA AHUMADA
ASUNTO : SE AUTORIZA EL PERMISO CORRESPONDIENTE

De mi especial consideración:

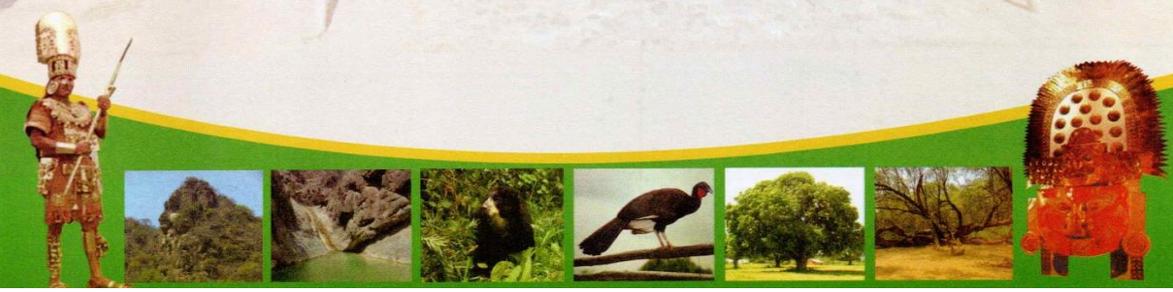
Por medio del presente, reciba un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Pítipo y a la vez indicarle lo siguiente:

Que, mediante la solicitud presentada por su persona; en mi calidad de alcalde de la Municipalidad, se le **AUTORIZA** a usted desarrollar su proyecto de investigación **“Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pítipo”**, para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública. Esto en bien de nuestra entidad y su proyecto mencionado.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÍTIPO
Jean Pierre Martínez Espichán
ALCALDE



ANEXO 5

Firma del Abstract por un profesional de ingles

Abstract

The purpose of this research is to know to what extent the digital government is related to citizen participation in the District Municipality of Pitipo. Approving the proposed hypothesis, where there is a direct and significant relationship between digital government and citizen participation in the District Municipality of Pitipo. Regarding the method, the quantitative approach and non-experimental design of descriptive-correlational and cross-sectional level were used, basic and critical type of each hypothetical proposition about the presumed relationship of the phenomena, it is concluded that the scenario that is manifested by a proposition of the use of GD and there is a direct and significant relationship since the value = .000 and a Spearman's Rho correlation of .672 which is positive moderate high. The results show that there is a relationship between digital government and citizen participation, and the results also show us that the implementation of digital government. In conclusion we can that there is a significant relationship and depend on each other for its development.

Keywords: Digital government, digitized, citizen participation.



Lic. Karina Ysabel Cerna Lopez
DNI 25744978

ANEXO 6

ANÁLISIS DE TABLAS

Tabla 14 Análisis entre Gobierno Digital y la participación informativa.

			Participación informativa			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Gobierno Digital	Regular	Recuento	26	284	29	339
		% dentro de Gobierno Digital	7,7%	83,8%	8,6%	100,0%
		% del total	7,1%	78,0%	8,0%	93,1%
	Alto	Recuento	1	21	3	25
		% dentro de Gobierno Digital	4,0%	84,0%	12,0%	100,0%
		% del total	0,3%	5,8%	0,8%	6,9%
Total	Recuento		27	305	32	364
	% dentro de Gobierno Digital		7,4%	83,8%	8,8%	100,0%
	% del total		7,4%	83,8%	8,8%	100,0%

Nota: Base de datos SPSS 25

Los resultados aquí expresan que en relación a la participación informativa el 83,8% de ciudadanos lo ubican en un nivel regular a diferencia del 8,6% que está en el nivel alto, por otro lado, en relación a la Municipalidad de Pitipo y el gobierno digital en relación a la participación del ciudadano lo ubica nen un nivel regular en el 78% y en el nivel alto 0.3% del total de encuestados.

Tabla 15 Análisis del Gobierno Digital con la participación consultiva.

			Participación consultiva			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Gobierno Digital	Medio	Recuento	27	285	27	339
		% dentro de Gobierno Digital	8,0%	84,1%	8,0%	100,0%
		% del total	7,4%	78,3%	7,4%	93,1%
	Alto	Recuento	0	24	1	25
		% dentro de Gobierno Digital	0,0%	96,0%	4,0%	100,0%
		% del total	0,0%	6,6%	0,3%	6,9%
Total	Recuento		27	309	28	364

% dentro de Gobierno Digital	7,4%	84,9%	7,7%	100,0%
% del total	7,4%	84,9%	7,7%	100,0%

Nota: Base de datos SPSS 25

Los datos nos evidencian que el 84,1% están en el nivel regular de participación consultiva, a diferencia de un 8 % en el nivel bajo y regular; por su parte el gobierno digital en la municipalidad de Pitipo está en un 96,0% en el nivel regular a diferencia de un 4% en el nivel alto.

Tabla 16 Análisis de Gobierno Digital con la participación resolutive

			Participación resolutive			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Gobierno Digital	Medio	Recuento	25	289	25	339
		% dentro de Gobierno Digital	7,4%	85,3%	7,4%	100,0%
		% del total	6,9%	79,4%	6,9%	93,1%
	Alto	Recuento	2	21	2	25
		% dentro de Gobierno Digital	8,0%	84,0%	8,0%	100,0%
		% del total	0,5%	5,8%	0,5%	6,9%
Total	Recuento		27	310	27	364
	% dentro de Gobierno Digital		7,4%	85,2%	7,4%	100,0%
	% del total		7,4%	85,2%	7,4%	100,0%

Nota: Base de datos SPSS 25.

Los resultados no señalan que el 85,3% de ciudadanos expresan participación resolutive por la parte de la municipalidad de Pitipo en un nivel regular a diferencia de un 7,4% que dicen que está en el nivel alto, por su parte tomando en cuenta el gobierno digital el 84,0% señala un nivel regular de participación resolutive en los ciudadanos a diferencia del 7,4% que lo ubican en el nivel bajo.

Tabla 17 Análisis de Gobierno Digital con la participación contralora.

			Participación contralora			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Gobierno Digital	Medio	Recuento	24	287	28	339
		% dentro de Gobierno Digital	7,1%	84,7%	8,3%	100,0%
		% del total	6,6%	78,8%	7,7%	93,1%
	Alto	Recuento	4	18	3	25
		% dentro de Gobierno Digital	16,0%	72,0%	12,0%	100,0%
		% del total	1,1%	4,9%	0,8%	6,9%
Total	Recuento		28	305	31	364
	% dentro de Gobierno Digital		7,7%	83,8%	8,5%	100,0%
	% del total		7,7%	83,8%	8,5%	100,0%

Nota: base de datos SPSS 25

Los datos evidencian que la participación contralora entre el gobierno digital y la participación ciudadana es de un 72,0% en un nivel regular a diferencia del 12 % y 16 % que lo ubican en el nivel alto y bajo respectivamente, por su lado la participación ciudadana en relación a la participación contralora se ubican en un nivel regular del 83,8% a diferencia del 8,5 % y 7,7% en un nivel bajo.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HERNANDEZ TORRES ALEX MIGUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis Completa titulada: "Gobierno digital y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pitipo.", cuyo autor es FIGUEROA AHUMADA CARLOS AUGUSTO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 20 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HERNANDEZ TORRES ALEX MIGUEL DNI: 26697122 ORCID 0000-0002-5682-2500	Firmado digitalmente por: HTORRESAM el 25-01- 2022 23:01:32

Código documento Trilce: TRI - 0282077